

17 AÑOS FORMANDO LIDERAZGOS

©2018 Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir
Impreso en México

El ILSB es una organización apartidista que cree en la pluralidad como un eje fundamental de la democracia y no favorece a ningún partido político ni candidata/o a puestos de representación política.

Tabasco 68 int.3, colonia Roma, del. Cuauhtémoc,
CP 06700, Ciudad de México

Tw: @ISBeauvoir
FB: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, A.C.

INFORME ANUAL 2017

INSTITUTO DE LIDERAZGO SIMONE DE BEAUVOIR





©2018 Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir
Impreso en México

El ILSB es una organización apartidista que cree en la pluralidad como un eje fundamental de la democracia y no favorece a ningún partido político ni candidata/o a puestos de representación política.

Tabasco 68 int.3, colonia Roma, del. Cuauhtémoc,
CP 06700, Ciudad de México

Tw: @ISBeauvoir
FB: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, A.C.

Textos: Valentina Zendejas y Lucía Barragán
Coordinación editorial: Arabella Jiménez
Coordinación de diseño: Francisca Frisone
Diseño Gráfico: Rosina Marisín
Selección de imágenes: Vania Mejía y Kika Frisone



ÍNDICE

■	PRESENTACIÓN	
		05
■	DIECISIETE AÑOS FORTALECIENDO LIDERAZGOS SOCIALES	
		06
■	2017 EN NÚMEROS	
		08
■	MOVIMIENTOS Y LIDERAZGOS SOCIALES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	
■	MUJERES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS QUE LUCHAN Y ALZAN LA VOZ	
		09
■	AFROMEXICANAS EN MOVIMIENTO ARMAN SU PROPIA AGENDA	
		10

■	MUJERES INDÍGENAS AVANZAN EN SUS DERECHOS	
■	PEQUEÑAS ACCIONES, GRANDES CAMBIOS	
		13
■	QUEREMOS SER VISIBLES: EN DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO	
		14
■	PARTERAS LIDERAN EL CAMBIO A FAVOR DE LA SALUD MATERNA	
		15
■	MUJERES POR LA JUSTICIA DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA	
		17
■	MUJERES Y TRABAJO	
■	HACER VISIBLE LO INVISIBLE: LA DESIGUALDAD EN CASA	
		19

■	EL TRABAJO ASALARIADO DEL HOGAR: LA GRAN AGENDA PENDIENTE	
		21
■	EL CAMBIO ES CULTURAL: #EMPLEOJUSTOENCASA	
		23
■	SALUD Y DERECHOS REPRODUCTIVOS CON INNOVACIÓN SOCIAL	
■	LO PÚBLICO ES NUESTRO: JÓVENES Y MUJERES INDÍGENAS AUDITAN SERVICIOS DE SALUD	
		25
■	TIEMPO FUERA. RUTA DE ACCIÓN EN CASO DE VIOLACIÓN	
		27

■	MUJERES AL PODER	
		28
■	GÉNERO EN TODOS LOS ESPACIOS	
■	ACCIÓN Y ACADEMIA: GÉNERO CRÍTICO	
		29
■	DERRIBAR EL TECHO DE CRISTAL: GÉNERO Y EMPRESAS	
		30
■	INFORMACIÓN FINANCIERA	
		31
■	EQUIPO ILSB	
		33

PRESENTACIÓN

El Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB) es una organización feminista que desde su fundación, en el año 2000, ha contribuido al fortalecimiento de liderazgos sociales y la participación ciudadana con perspectiva de género, interculturalidad y de derechos en México, como estrategias para avanzar hacia la igualdad de género y la justicia social.

En los últimos años ha surgido un movimiento de derechización religiosa en las democracias contemporáneas, dirigido a detener el avance de los derechos humanos, particularmente los derechos humanos de las mujeres y la comunidad LGBTQ. Derechos como la interrupción del embarazo y el matrimonio igualitario, así como los contenidos referentes a educación sexual en la currícula escolar y libros de texto, están bajo amenaza.

El informe de 2017 del Foro Económico Mundial sobre la Brecha Global de Género, señala que México descendió del lugar 66 al lugar 81 de 149 países en términos de la brecha entre hombres y mujeres en el acceso a salud, educación, participación política y participación económica. No es menor tampoco que este es el primer año desde 2006 que el Informe registra un retroceso mundial en el avance por la igualdad.

Por todas estas razones, hoy, más que nunca, el trabajo por la igualdad de género resulta necesario para consolidar los avances e impedir que se dé un retroceso en los derechos ya reconocidos.

Estamos convencidas que el trabajo que hacemos desde el ILSB resulta pertinente, pues busca avanzar hacia una sociedad justa, en la que todas las mujeres, independientemente de su edad, pertenencia a un pueblo indígena y posición socioeconómica, puedan ejercer todos sus derechos en condiciones de igualdad. En 2017 enfrentamos importantes desafíos, pero también tuvimos grandes avances: impulsamos los liderazgos y la articulación de mujeres indígenas, afromexicanas, jóvenes, políticas y activistas de México y América Latina; fortalecimos nuestros vínculos y la colaboración con grupos y movimientos diversos; promovimos el desarrollo y uso de tecnología cívica para potenciar la exigibilidad de derechos; mejoramos nuestras metodologías de formación, incidencia y transversalización de la perspectiva de género, y continuamos consolidando al Instituto como una organización referente en temas de género a escala nacional y regional.

Una buena noticia es que este año fuimos seleccionadas como parte del Grupo Consultivo de Sociedad Civil del Banco Interamericano de Desarrollo (ConSoc - BID) y logramos consolidar nuestra comunidad de amigos y amigas en redes sociales como Facebook y Twitter por medio de una línea de producción audiovisual propia.

Sin duda, estos logros son parte del compromiso y esfuerzo conjunto de todo el equipo del ILSB, así como de la disposición y voluntad de diversas actrices y actores sociales, políticos y económicos, con los que hemos establecido alianzas. Por ello, agradecemos la colaboración de todas y todos, quienes nos acompañaron durante este año que trajo fuertes desafíos, pero también grandes oportunidades para buscar nuevas rutas, crear nuevos diálogos y establecer espacios de reflexión conjuntos para seguir avanzando hacia la justicia social y la igualdad.

Ximena Andión
Directora



DIECISIETE AÑOS FORTALECIENDO LIDERAZGOS SOCIALES

En el ILSB buscamos que personas, grupos y comunidades hablen con su propia voz; promovemos su participación en el espacio público para incidir en las decisiones que afectan sus vidas e impulsar transformaciones sociales, por ello nos hemos especializado en el fortalecimiento, el acompañamiento y la articulación de liderazgos de jóvenes y mujeres indígenas. Valoramos positivamente que en diversos espacios haya cada vez más apertura, presencia y conciencia sobre la necesidad de avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres. Esta tendencia de cambio positivo trae consigo la necesidad de aportar metodologías y herramientas para incorporar la perspectiva de género en organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas, movimientos sociales y otros ámbitos, como el sector privado. Por ello consideramos prioritario impulsar la colaboración y el establecimiento de alianzas con grupos, instancias, colectivos, organizaciones y actores de distintos sectores, y de una diversidad de movimientos en México, para seguir promoviendo condiciones para la igualdad entre hombres y mujeres dentro de estos espacios.

2017 EN NÚMEROS

201

Personas participaron en nuestros talleres, cursos y seminarios abiertos al público.

105

Funcionarias y funcionarios públicos participaron en nuestros procesos de formación sobre género, violencia y sistema de cuidados.

1,277

Jóvenes de 13 estados del país participaron en talleres sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencia contra las mujeres, infecciones de transmisión sexual, feminismos, nuevas masculinidades y prevención de embarazo no deseado en adolescentes, impartidos por REDefine, la red de jóvenes que acompañamos.

155

Mujeres indígenas de Campeche, Chiapas, Oaxaca y Yucatán mejoraron sus conocimientos sobre liderazgo, acceso a una vida libre de violencia, incidencia, derecho a la salud, derechos sexuales y reproductivos, y participación política.

3,899

Mujeres y hombres participaron en los diversos procesos de formación, fortalecimiento de organizaciones y movimientos, transversalización de la perspectiva de género y fortalecimiento de liderazgos sociales, los cuales promovemos para que ellas y ellos exijan sus derechos y promuevan sus propias agendas.

MOVIMIENTOS Y LIDERAZGOS SOCIALES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL



Mujeres indígenas y afromexicanas que luchan y alzan la voz

México es el país de América Latina con mayor número de población indígena.¹ Según la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, 25.7 millones de personas se autorreconocen como indígenas, quienes representan 21.5 % de la población total mexicana. De ellas, 13.2 millones son mujeres.²

Los pueblos indígenas viven las consecuencias de la colonización y son discriminados debido a su identidad, situación que se agrava por condición de género o edad, y que afecta principalmente a mujeres y niñas. Articuladas en diversos movimientos, las mujeres indígenas demandan el cumplimiento de los derechos ya reconocidos en la Constitución, como el derecho a la consulta, el respeto a sus tierras y territorios, el acceso a la educación, al sistema de salud y a la procuración de justicia, a contar con información para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, al cumplimiento de la garantía de sus derechos lingüísticos, al trabajo digno, entre otros.

Por medio del Programa de Mujeres Indígenas (PROMUI) fortalecemos y acompañamos a liderazgos y redes de mujeres indígenas y afromexicanas, quienes a escala estatal y nacional promueven las agendas de derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas desde una perspectiva intercultural y de género, principalmente en torno a los temas de participación política y salud sexual y reproductiva.

1 <http://documents.worldbank.org/curated/en/54165146799959129/pdf/98544-WP-P148348-Box394854B-PUBLIC-Latinoamerica-indigena-SPANISH.pdf>
2 http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825078966.pdf

Afromexicanas en movimiento arman su propia agenda

Desde 2015 implementamos un proceso de fortalecimiento de liderazgo de mujeres afromexicanas de Oaxaca y de la Costa Chica de Guerrero. Mediante la formación y el acompañamiento han fortalecido su liderazgo, se han visibilizado como actrices relevantes que promueven el reconocimiento de sus derechos como mujeres y como integrantes del pueblo afromexicano. En 2017 formaron la alianza **"Mujeres afromexicanas en movimiento, construyendo en colectivo"**. Uno de sus principales logros fue la elaboración de una agenda de derechos, que presentaron públicamente a autoridades locales y nacionales, incluyendo las siguientes demandas:

- a) Implementación de las recomendaciones y los tratados internacionales de los que México forma parte, en los que se reconocen sus derechos desde la igualdad y no discriminación.
- b) Cumplir con el derecho a la consulta en sus territorios, para que aporten propuestas participativas sobre cómo quieren nombrarse.
- c) La adecuación de leyes, reglamentos y políticas públicas que garanticen sus derechos fundamentales de acceso a la salud y educación, vivienda, empleo, no violencia, participación política, acceso a la justicia, derecho a la identidad y memoria, entre otros.

//
Si mi voz está siendo escuchada en este momento, es porque nos estamos organizando

// (participante en el proceso de formación y fortalecimiento de liderazgos de mujeres afromexicanas).



Mujeres Indígenas avanzan en sus derechos

En 2014, desde el ILSB convocamos al primer Foro Nacional de Mujeres Indígenas, para realizar una reflexión sobre los avances de las agendas de mujeres indígenas en el marco de los 20 años del surgimiento del movimiento. Dos años después, en 2016, surgió la Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas (ANPMI), un espacio de articulación nacional de redes y organizaciones de mujeres indígenas para posicionar y promover su agenda de derechos. En 2017, con acompañamiento del ILSB y otras instancias, la ANPMI estableció su estructura organizativa y definió un plan de trabajo anual, se posicionó públicamente en momentos coyunturales y avanzó en el establecimiento de diálogos con instituciones clave, con lo que continuó su consolidación como una actora nacional que impulsa los derechos de las mujeres indígenas.

Pequeñas acciones, grandes cambios

En noviembre de 2017 presentamos “Pequeñas acciones, grandes cambios”, una serie de audiovisuales cortos que documentan cinco buenas prácticas municipales para mejorar la salud de las mujeres. Se trata de una serie de relatos sobre las estrategias locales que han implementado las mujeres indígenas en coordinación con las instancias municipales de las mujeres o con otras autoridades locales, logrando un verdadero ejercicio de ciudadanía.

En el acto de presentación, llevado a cabo en el Cine Tonalá de Ciudad de México, funcionarias y titulares de instancias municipales de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Yucatán y Campeche lograron visibilidad y amplia difusión, así como reconocimiento público a su trabajo, el cual articula a la comunidad, al cabildo y a las mujeres voluntarias que trabajan a favor de otras mujeres. Juntas lograremos que estas prácticas se repliquen en otros contextos e inspiren a más mujeres a accionar e incidir frente a autoridades para mejorar la salud en otras comunidades.

//

Generar un espacio como la Asamblea ha permitido una mayor organización y vinculación entre las mujeres indígenas en México, y de esta forma poder ir avanzando en el planteamiento de una agenda pública elaborada por las mismas mujeres indígenas

//

(participante de la ANPMI).

Queremos ser visibles: en defensa de la tierra y el territorio

Según la FAO (2013), en América Latina y el Caribe hay aproximadamente 64 millones de mujeres rurales y, de ellas, 13 millones pertenecen a pueblos indígenas. De esta cifra, la mayoría de las mujeres y sus comunidades vive una gran diversidad de problemáticas y amenazas relacionadas con la defensa de sus territorios. En México y Centroamérica, según datos de la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras, entre 2012 y 2016 al menos 42 mujeres defensoras de derechos humanos fueron asesinadas, la mayoría de ellas por defender sus territorios, por combatir la violencia de género y la impunidad.

De acuerdo con el atlas de Environmental Justice Organizations, Liabilities and Trade (EJOLT), de 1 670 conflictos ambientales registrados, 250 son liderados por mujeres.

La participación de mujeres y jóvenes es esencial para prevenir y enfrentar las amenazas sobre los territorios rurales, así como para la sostenibilidad de la organización comunitaria. No obstante, las mujeres y las juventudes tradicionalmente han estado ausentes de las posiciones de toma de decisiones.

Por estas razones abrimos una línea de trabajo que busca fortalecer los liderazgos de mujeres y juventudes en los movimientos de defensa de sus territorios y para visibilizar sus aportes en la defensa de los derechos colectivos de las comunidades.

En 2017, junto con la Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer, A.C. (Semillas), y la unión de cooperativas Tosepan Titataniske, realizamos el “Encuentro internacional género, tierra y territorios: sostenibilidad de nuestra vida comunitaria”, en el que participaron 75 mujeres y tres hombres de México, y nueve mujeres de Guatemala y El Salvador, defensoras de la tierra, el territorio y los bienes comunes. El encuentro fue un espacio plural y de articulación donde las y los participantes compartieron herramientas de prevención y resistencia, así como buenas experiencias en cuanto a la inclusión de la perspectiva de género en la defensa de la tierra y el territorio.

//

Siempre hemos estado en las luchas y la participación comunitaria, pero ahora queremos ser visibles

//

(participante del encuentro).

Parteras lideran el cambio a favor de la salud materna

Si todas las mujeres tuvieran acceso a la atención de una partera, 56 % de las muertes de madres y recién nacidas/os podrían evitarse.

Sabemos que el trabajo de las parteras salva vidas y contribuye a la salud y el bienestar de las familias y las comunidades, por ello, en 2017 implementamos dos procesos de formación con parteras provenientes de 14 estados del país. En ellos, las participantes fortalecieron sus liderazgos y establecieron espacios de diálogo e intercambio.

Además, organizamos el primer Foro Nacional de Partería. En él se reunieron 90 parteras de distintas expresiones (tradicionales, autónomas, estudiantes y egresadas de las escuelas de partería, médicas parteras, licenciadas en enfermería y obstetricia), de 17 estados del país. Juntas identificaron problemas comunes, causas y soluciones alternativas desde su posición en relación con el sistema de salud, la legislación y normatividad del ejercicio de la partería, la formación y capacitación de parteras, y la construcción de alianzas y el reconocimiento social de la partería.

Acompañamos también a la Asociación Mexicana de Partería para impulsar su consolidación, así como durante la transición de su área directiva.



Este proceso de formación me ha hecho reflexionar, quitar prejuicios, ver a mis compañeras como iguales y tener ganas y seguridad para empezar a cambiar cosas, primero en mí y después ayudar a cambiar o hacer una transformación colectiva...



(participante del proceso de fortalecimiento del movimiento de partería en México).



Mujeres por la justicia de género en América Latina

En América Latina, durante los últimos 20 años, los movimientos feministas y de mujeres organizadas han logrado grandes avances. En materia normativa se ha avanzado en la aprobación de leyes para garantizar la igualdad, erradicar la violencia y fortalecer el acceso a la justicia para las mujeres. Una creciente presencia de mujeres en espacios clave de toma de decisiones, y en organizaciones civiles y otros ámbitos de la vida pública, ha contribuido a avanzar hacia la igualdad de género. Aun con todos estos adelantos, queda mucho por hacer para avanzar en el logro de la igualdad de género y la garantía de los derechos humanos de las mujeres.

En América Latina no hay espacios regionales de formación de liderazgos para alcanzar cambios sociales y avanzar hacia democracias más consolidadas desde una perspectiva feminista.

En 2016 y 2017 implementamos la Escuela Regional de Liderazgos de Mujeres por la Justicia de Género, en la que participaron activistas de Cuba, Nicaragua y México. Las participantes diseñaron planes de justicia de género para transformar las realidades de desigualdad y discriminación en materia de género dentro de sus organizaciones, movimientos y comunidades. Los temas clave de cada plan fueron violencia y acceso a justicia, soberanía de tierra y alimentaria, derechos sexuales y reproductivos, y participación política de las mujeres.



“[EL PROCESO FORMATIVO DE LA ESCUELA] ME HIZO PENSAR MUCHO Y DARME CUENTA AL VOLVER A CUBA, DE QUE EN MI ORGANIZACIÓN HAY 80 % DE HOMBRES. Y DECIDÍ CONVERTIRME EN FEMINISTA Y CAMBIAR LA POSICIÓN DE LAS MUJERES DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES. PLANTEÉ EN MI ORGANIZACIÓN EL TRABAJAR CON MUJERES Y, ADEMÁS, JÓVENES, PARA FORTALECER ESA GENERACIÓN QUE VIENE...”

(PARTICIPANTE DE LA ESCUELA REGIONAL).

MUJERES Y TRABAJO



Hacer visible lo invisible: la desigualdad en casa

Según el INEGI, las mujeres dedicamos 28.8 horas a la semana al trabajo doméstico y de cuidados, mientras que los hombres sólo dedican 12.4 horas a la semana.

La inequitativa distribución de tareas de cuidado y domésticas produce desigualdad de oportunidades, recursos y acceso a educación y un trabajo decente, lo que aqueja principalmente a las mujeres. La sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidados ocasiona pobreza de tiempo, discriminación y desventajas que afectan negativamente su autonomía económica, física y de toma de decisiones.

Ante este escenario, en los últimos años ha habido importantes avances en el reconocimiento y la visibilidad de los cuidados como un trabajo, y de su contribución al bienestar de todas las personas. Instrumentos internacionales y regionales resaltan el valor del trabajo de cuidados y hacen un llamado a los estados para incrementar su corresponsabilidad en el tema mediante el desarrollo de marcos normativos, sistemas de protección social y políticas públicas que respondan a las necesidades actuales y futuras de cuidado, así como para impulsar el cambio cultural necesario para modificar los roles tradicionales, que colocan principalmente sobre las mujeres las responsabilidades del cuidado.

El cuidado es fundamental para que la sociedad funcione. Es un tema que le importa a los gobiernos y debe ser parte de la agenda de los políticos y del debate público. Por ello, este año:

- Diseñamos una propuesta de sistema de cuidados para Ciudad de México y ofrecimos asesoría técnica para la elaboración del proyecto de ley reglamentaria de derecho al cuidado para la ciudad.
- Implementamos talleres participativos con la sociedad civil, personas cuidadoras, la academia y el funcionariado público.
- Participamos en la conformación de la Red de Cuidados en México, un espacio plural que convoca a la sociedad civil y la academia especializada para la obtención de información e incidencia sobre este tema.





El trabajo asalariado del hogar: la gran agenda pendiente

La desigual distribución de las tareas domésticas y de cuidados entre las y los integrantes de los hogares, y la falta de corresponsabilidad del Estado para otorgar servicios accesibles que permitan satisfacer las necesidades de cuidado de las familias hacen que los hogares resuelvan la vida cotidiana con la contratación no formal de trabajo doméstico. El beneficio es claro: la posibilidad de conciliar las actividades en el espacio público con la carga de trabajo dentro del espacio privado.

Quienes hacen posible esta conciliación son las trabajadoras del hogar, las últimas depositarias de la cadena de discriminación social, laboral y de género.

En México hay 2.4 millones de trabajadoras del hogar. A pesar de que realizan actividades fundamentales para el mantenimiento de los hogares y el funcionamiento de la sociedad en general,

- **72.6 % de ellas gana entre uno y dos salarios mínimos diarios.**
- **Trabajan más de 66 horas semanales, sin seguridad social ni prestaciones.**
- **92 % de ellas no tiene acceso a seguridad social.**
- **99 % de ellas no tiene un contrato firmado.**

La sociedad mexicana tiene una deuda histórica con las trabajadoras del hogar: nuestras leyes y prácticas siguen permitiendo que sean discriminadas, al no garantizarles los mismos derechos que a las demás trabajadoras y trabajadores.

Desde 2016 nos articulamos con organizaciones promotoras y defensoras de los derechos de las trabajadoras del hogar (Centro de Apoyo y Capacitación para las Empleadas del Hogar y Hogar Justo Hogar) para impulsar la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (C189), que a escala internacional establece los lineamientos y las medidas para que las y los trabajadores del hogar gocen de un trabajo decente.

Hemos ampliado alianzas con la academia, el sector empleador, el sector privado y múltiples organizaciones sociales que, desde distintos sectores, se están sumando a esta causa.

Gracias a esta fuerza logramos:

- **Demostrar la viabilidad económica de la ratificación del Convenio 189.**
- **Realizar, junto con nuestras alianzas, una iniciativa de reforma al Capítulo XIII de la Ley Federal del Trabajo en el Senado de la República, para erradicar la discriminación legal en perjuicio de este grupo de trabajadoras.**
- **Hacer múltiples pronunciamientos públicos, exhortando al gobierno federal a que envíe el Convenio 189 al Senado para su ratificación.**
- **Incrementar la presencia del tema en el debate público.**

El cambio es cultural: #EmpleoJustoEnCasa

Creemos que para garantizar los derechos de las trabajadoras del hogar, es necesario que más personas empleadoras reconozcan que esta labor es un trabajo. Para ello creamos la campaña **#EmpleoJustoEnCasa**, dirigida principalmente a personas empleadoras para informarles sobre los derechos de las trabajadoras del hogar e invitarlas a ser agentes activos para promover la justicia social desde casa.

Esta campaña ha tenido presencia en redes sociales, en televisión abierta y de paga. Para saber fácilmente cómo ser una buena empleadora, definimos junto con nuestras aliadas CACEH y HJH lineamientos básicos para establecer relaciones laborales más justas. En empleojustoencasa.org puedes encontrarlos.



SALUD Y DERECHOS REPRODUCTIVOS CON INNOVACIÓN SOCIAL

Lo Público es Nuestro: jóvenes y mujeres indígenas auditan servicios de salud

La transparencia y el acceso a la información son mecanismos que fortalecen la participación ciudadana y que les permiten a las personas y las organizaciones monitorear las acciones, los servicios y los programas que implementan los gobiernos.

Desde hace tres años hemos promovido el monitoreo de los servicios de salud sexual y reproductiva por parte de las dos redes que acompaña el ILSB: Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (REDefine México) y Redes de Mujeres Indígenas, en un proceso que llamamos Lo Público es Nuestro. Mediante herramientas de transparencia y acceso a la información e investigación de campo, las redes de jóvenes y de mujeres indígenas han monitoreado en 12 estados la provisión de servicios de salud reproductiva dirigida a la prevención del embarazo no deseado en adolescentes, desde una perspectiva de género y de derechos humanos.

En 2017, las redes de jóvenes y de mujeres indígenas presentaron públicamente los hallazgos y las recomendaciones de esta investigación. Posicionaron en la agenda pública la urgencia de mejorar los servicios de salud sexual y reproductiva para lograr reducir los embarazos no deseados entre adolescentes y, a partir de este ejercicio, le exigieron al Estado sus derechos con una argumentación basada en evidencia.

Sus hallazgos revelaron que, a escala nacional,

- Existe disponibilidad de servicios de salud sexual y reproductiva, pero el acceso y la adaptabilidad de éstos a las juventudes y poblaciones indígenas es sumamente deficiente.
- La disponibilidad de métodos anticonceptivos en los estados es insuficiente y en algunos, como Puebla o Veracruz, es nula.
- Hay patrones de ausencia de protocolos de atención (sobre todo en casos de violencia sexual) y desconocimiento de normas oficiales. En la mayoría de los casos no existe un protocolo en unidades de salud de primer nivel de atención.
- Los componentes de interculturalidad son deficientes o inexistentes en los servicios de salud sexual y reproductiva. Se observa que las tasas de presencia de traductores/as en los servicios de salud es muy baja (entre 0.5 y 1).

La investigación quedó plasmada y disponible para consulta en una plataforma digital: Lo Público es Nuestro: situación del embarazo en adolescentes. Es una herramienta que busca aportar datos para la discusión pública sobre la situación del embarazo y la maternidad en la adolescencia desde diversos ángulos. Se trata de un ejercicio que monitorea el acceso a servicios de salud y, a partir de la visualización de datos, da cuenta del gasto en materia de prevención.

Para saber más visita www.ilsb.org.mx/embarazoenadolescentes

**“YO CONOCÍA LAS
HERRAMIENTAS DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN,
PERO EL HABER HECHO
INVESTIGACIÓN EN CAMPO ME
PERMITIÓ ENRIQUECER
LA INFORMACIÓN DERIVADA
DE LAS SOLICITUDES.
ESTE PROCESO ES UN
INCENTIVO PARA HACER
MUCHÍSIMO MÁS, PARA
TRABAJAR CON LA RED Y
OTRAS ORGANIZACIONES EN
MI ESTADO E INCIDIR EN
LA MEJORA DE LOS SERVICIOS
DE SALUD”**

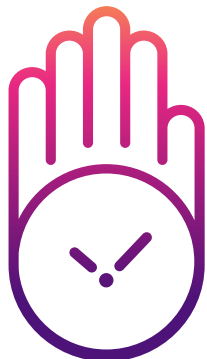
(ELENA SANDOVAL, REDEFINE MÉXICO-LPEN).

Tiempo Fuera. Ruta de acción en caso de violación

Tiempo Fuera es una herramienta para orientar a las mujeres que han vivido violación sexual sobre cómo tener acceso a servicios de justicia, salud y acompañamiento en todo el país, por medio de un sistema de geolocalización.

La plataforma es una herramienta para que cada día más mujeres que viven violencia sexual puedan ejercer su derecho al aborto legal y conozcan la NOM 046, normativa que permite el acceso a servicios de aborto legal en casos de violación. Para promover los derechos sexuales y reproductivos en el país, seis redes estatales de REDefine México, nuestra red de jóvenes, presentaron públicamente la plataforma en línea.

Visita y difunde: www.tiempofuera.mx



Tiempo Fuera

Ruta de acción en caso de violación

MUJERES AL PODER



La política es uno de los ámbitos en los que se expresa históricamente la desigualdad entre hombres y mujeres. En nuestro país, las mujeres logramos el voto hace 65 años. Y apenas en 2014, México logró ser uno de los siete países en América Latina en establecer la paridad política entre hombres y mujeres al menos en el Poder Legislativo.

Sin embargo, hoy las mujeres siguen enfrentando desafíos en el ejercicio de sus derechos políticos. Las dificultades tienen que ver con los débiles mecanismos para hacer cumplir la ley y las dinámicas partidistas que obstaculizan y restringen su participación. La participación política de las mujeres justa y paritaria, sin que represente una amenaza para sus vidas y sus aspiraciones legítimas, todavía es uno de los retos más importantes de la agenda por la igualdad.

En agosto de 2017 lanzamos “Mujeres al poder, retos y avances de la paridad”, una plataforma que promueve la reflexión y el debate sobre cómo hemos avanzado políticamente las mujeres en México y América Latina. Analizamos la legislación regional sobre paridad y mapeamos la participación de las mujeres en posiciones de toma de decisión en los ramos ejecutivo, legislativo y judicial.

“Mujeres al poder” presenta a mujeres que relatan sus aprendizajes, desafíos y experiencias sobre su caminar en la vida pública. Documenta también casos de violencia política que no han tenido resolución.

El lanzamiento de la plataforma tuvo una gran difusión en redes sociales y posicionó en la discusión pública el liderazgo político de las mujeres, la importancia de su presencia en espacios de toma de decisión, así como la urgencia de establecer medidas que frenen la violencia política que enfrentan para ejercer sus derechos políticos.

GÉNERO EN TODOS LOS ESPACIOS



Acción y academia: Género Crítico

Este año impulsamos Género Crítico, un espacio de formación, investigación y acción promovido junto con 17, Instituto de Estudios Críticos. El espacio fomenta la reflexión, la formación política, la producción de pensamiento crítico y la transformación social relacionada con los géneros, las sexualidades y las corporalidades.

En 2017 comenzamos la segunda edición del “Certificado en estudios críticos del género: ‘La caja de herramientas’”, un espacio de formación para la producción y reflexión de pensamiento crítico en torno al cuerpo, el género y la sexualidad.

Abrimos tres seminarios para reflexionar sobre la teoría feminista: “Vínculos apasionados: deseo, poder y subjetividad en Judith Butler”, “Tránsitos críticos” y “Críticas al feminismo punitivo”.

Con Género Crítico desarrollamos un espacio de diálogo constante entre la producción teórica de académicas nacionales e internacionales y la comunidad de activistas, líderes, políticas y servidoras públicas, en torno a las principales discusiones sobre el género. Este diálogo también permite construir metodologías de traducción y aplicabilidad del pensamiento crítico a la realidad social, política, institucional y corporativa actual.



Derribar el techo de cristal: Género y Empresas

En México, en el sector empresarial sólo 22 % de los cargos gerenciales en las empresas son ocupados por mujeres y 32% ciento de las empresas no tiene mujeres ocupando estos cargos.

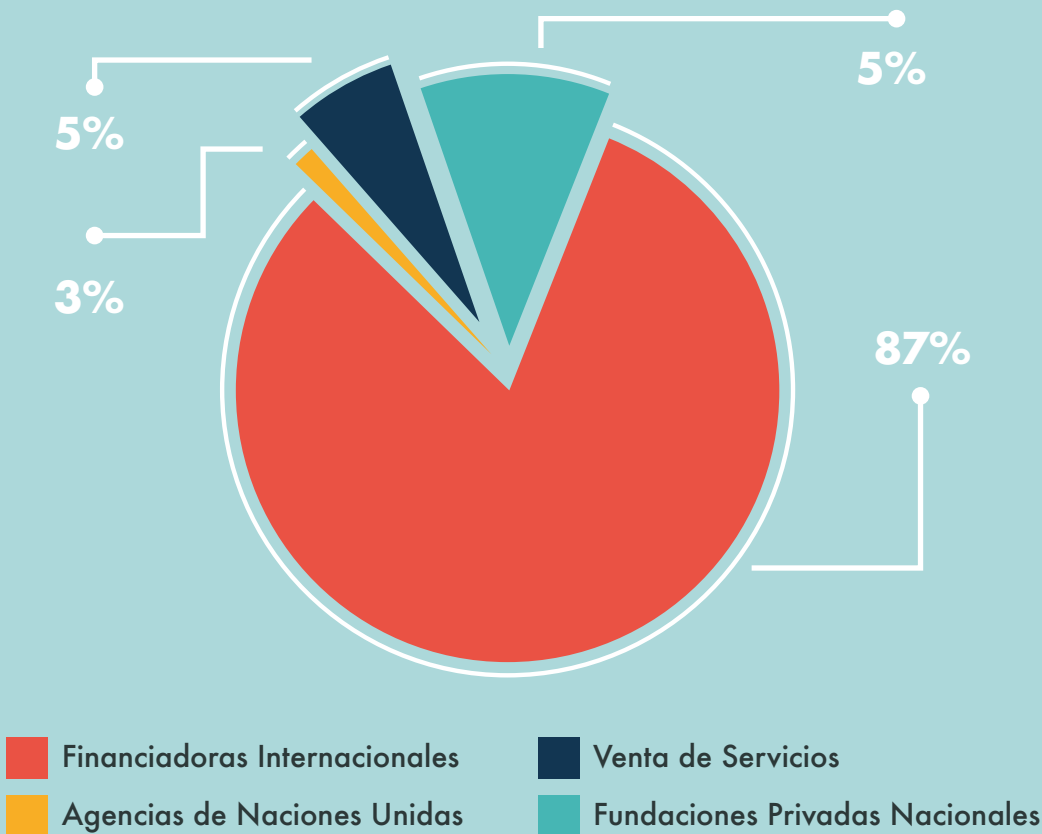
En 2017 abrimos una línea de trabajo dirigida al sector privado, para impulsar la transversalización de la perspectiva de género y abonar al incremento de la presencia de mujeres en las empresas, además de contribuir a que el sector tome acciones para la conciliación familiar y el impulso a los liderazgos de mujeres.

Este año colaboramos con una firma de derecho mexicano: diseñamos y realizamos un diagnóstico colectivo enfocado en este sector, que permite identificar las condiciones de diversas formas de discriminación en el ámbito laboral, incluida la discriminación por género. Esta experiencia nos permitió seguir afinando nuestras metodologías de transversalización de la perspectiva de género a partir de procesos colaborativos.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Todo este trabajo fue posible gracias al apoyo de CLUA, Fundación AVINA, Fundación Banorte, Fundación Ford, Fundación John D. and Catherine T. MacArthur, Fundación OAK, Fundación William and Flora Hewlett, Fundación W.K. Kellogg, Fondo para la Igualdad de Género de ONU Mujeres, Open Society Foundations y dos donantes anónimos.

ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO ANUAL DEL ILSB 2017



**DESDE ILSB EXPRESAMOS
NUESTRO SINCERO
AGRADECIMIENTO A LAS
FINANCIADORAS, INTEGRANTES
DE LAS REDES ESTATALES,
DOCENTES Y ALIADAS POR SU
APOYO, COLABORACIÓN,
ENTUSIASMO Y DEDICACIÓN
PUES HAN HECHO QUE TODOS
ESTOS ESFUERZOS PARA
AVANZAR LA IGUALDAD DE
GÉNERO Y LA JUSTICIA SOCIAL
SEAN POSIBLES.**

EQUIPO ILSB:

Presidenta: Emilienne de León

Aulina

Directora: Ximena Andión Ibáñez

Subdirectora: Valentina Zendejas

Moheno

Asistente: Guillermina Aguilar

Programa de Formación

Coordinadora: Nancy Salmerón

Oficial de Formación: Silvana Sandoval

Oficial de Proyectos: Eugenia Likar

Coordinadora de Estudios Críticos del

Género: 17, Instituto de Estudios Críticos

/ILSB: Nadia Cortés

Apoyo de proyectos: Quetzalli Villanueva

Programa de Mujeres Indígenas (PROMUI)

Coordinadora: Zenaida Pérez

Oficial de Formación: Andrea González

Oficial de Incidencia: Elvira Pablo

Oficial de Vinculación: Sharon Cano

Programa de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (REDefine)

Coordinadora: Sofía Alessio-Robles

Oficial de Formación: Cristina Santana

Oficial de Incidencia: Mariana Mancilla

Programa de Género y DESCA

Coordinadora: Christian Mendoza

Oficial de Género y desca: Erika Vega

Oficial de Género y desca: Pilar Arrese

Oficial de Género y desca: Paola Patiño

Programa de Innovación Social y Participación Ciudadana

Coordinadora: Ana Joaquina Ruiz Guerra

Oficial de Investigación: Rubén López

Oficial de Investigación: Ángel Ruiz

Comunicación

Coordinadora: Arabella Jiménez

Oficial de Comunicación: Francisca Frisone

Responsable de redes sociales: Vania Mejía

Desarrollo Institucional

Oficial de Recaudación y Seguimiento: Lucía

Barragán

Oficial de Evaluación: Estrella Gómez

Oficial de Desarrollo Institucional y Recursos

Humanos: Nicole Huete

Administración

Administradora: María de Jesús Arcos

Contadoras: Elvira Nenclares y Gabriela

Hernández

Contador: Sergio García

Mensajero y logística: David Ríos

Intendente: Patricia Valdés

Consejo Directivo

Presidenta: Emilienne de León

Secretaria: Marta Lamas

Tesorero: Julio Madrazo

Vocales:

María del Carmen de Lara

Mario Campos

Martha Sánchez Néstor

Siobhan Guerrero

Asamblea de socias y socios

Fabio Vélez

Gisela Espinosa

Pepe Montalvo

Magdalena Sepúlveda

María Isabel Belasteguigoitia

Maricela Zurita